

**ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ALUMNI - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
INTERNACIONAL “LÓPEZ MARTÍ”
(tercera edición, año 2021)**

A las 13:00 horas del día 28 de junio de 2021, en el Aula Dorado Montero del Edificio de Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca, se constituye el Jurado contemplado en las bases de la convocatoria de la tercera edición del premio Alumni - Universidad de Salamanca Internacional “López Martí” que otorga la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca (Alumni - USAL), compuesto por:

- D. Efrem Yildiz Sadak, vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca actuando como presidente, por delegación del rector.
- D^a. Emiliana Pizarro Lucas, vicepresidenta de Alumni - USAL, por delegación del presidente de la Junta Directiva de Alumni - USAL.
- D. Román Álvarez Rodríguez, presidente del capítulo Salmanticense de Alumni - USAL.
- D. Enrique Cabero Morán, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca y consejero de Alumni - USAL.
- D. Juan María López Álvarez.

Tras haber sido analizadas las candidaturas presentadas (32) de 16 nacionalidades diferentes, y valorar los méritos correspondientes, este Jurado acordó por unanimidad conceder los siguientes premios:

- Premio Alumni - Universidad de Salamanca Internacional dotado con 1.500 euros, a Margarita Savchenkova.
- Premio Alumni - Universidad de Salamanca Internacional dotado con 1.500 euros, a Juan Pablo López Moreno.

El Jurado hace constar su agradecimiento expreso a D. Juan María López Álvarez por el patrocinio de este premio y el compromiso con la Universidad de Salamanca y el compromiso con la Universidad de Salamanca.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Jurado a las 12:00 horas.

Efrem Yildiz Sadak
Presidente

Emiliana Pizarro Lucas
Secretario